En Monte Escobedo, Zac., siendo las 12:20 hrs., del día viernes 19 de junio del 2015, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, la C. Presidenta Municipal, el Ing. Síndico Municipal y los CC. Regidores: de Derechos Humanos y Gestión Social, Lic. de Desarrollo Económico y Social y Deportes, TMG de Desarrollo Agropecuario, L. C. P. de Equidad de Género y Cultura y el Ing. de Ecología y Protección Civil, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. ***PASE DE LISTA.***
2. ***INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.***
3. ***APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.***
4. ***LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.***
5. ***APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE TESORERÍA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DEL 2015.***
6. ***AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS PRESUPUESTALES.***
7. ***AUTORIZACIÓN DE PASIVOS POR UN MONTO DE $72,600.00 (SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS, 00/100 M. N.), GENERADO DE 363 APOYOS A SEMILLA Y UN MONTO DE $7,710.00 (SIETE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS, OO/100 M. N.), DERIVADO DE SUELDOS EN LA PERSONA DE VIVIANA BERUMEN BAÑUELOS.***
8. ***AUTORIZACIÓN DE DIVERSOS MONTOS DEL FONDO IV 2015, DE ADQUISICIONES, OBRAS Y SEGURIDAD PÚBLICA.***
9. ***AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL FONDO III, POR UN MONTO DE $93,000.00 (NOVENTA Y TRES MIL PESOS, 00/100 M. N.).***
10. ***AUTORIZACIÓN DE AUMENTO DE PRESUPUESTO 2014, DERIVADO DE CHEQUES EN TRÁNSITO POR UN MONTO DE $ 1, 277,227.57 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS, 57/100 M. N.)***
11. ***AUTORIZACIÓN DE AUMENTO DE PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO FEDERAL EN DIVERSAS PARTIDAS, POR UN MONTO DE $3,944,695.70 (TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS, SETENTA CENTAVOS M, N,)***
12. ***LECTURA DE CORRESPONDENCIA***
13. ***ASUNTOS GENERALES.***
14. ***CLAUSURA DE LA SESIÓN***

PRIMERO: PASE DE LISTA.

A solicitud de la C. Presidenta Municipal, El Secretario de Gobierno Municipal, efectúa el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, habiéndose encontrado presentes **siete** de los **nueve** integrantes del Cabildo, y la ausencia de los CC. Regidores L. H. de Salud y el Mtro. sin comisión.

SEGUNDO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESION.

En virtud de que existe quórum legal, la C. Presidenta Municipal; declara legalmente instalada la Sesión de Cabildo y menciona, que los acuerdos que de ella emanen, tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

En estos momentos se integra a la Sesión el Regidor L. H. de Salud.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La C. Presidenta Municipal; somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el orden del día, ***aprobándose este; por unanimidad.***

CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

A solicitud de la C. Presidenta Municipal, el Secretario de Gobierno Municipal, da lectura al acta de la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, celebrada el día viernes 05 de junio del 2015, una vez concluida esta; la Presidenta Municipal la somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, ante lo cual la Regidora L. C. P. de Equidad de Género y Cultura observa, que en el punto quinto de atención ciudadana del orden del día en la intervención del C. [redacted] debe decir [redacted], una vez anotada la observación, ***el acta es aprobada por unanimidad; en lo general y en lo particular***.

QUINTO: APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE TESORERÍA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DEL 2015

La C. Presidenta Municipal, somete el punto quinto del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo y solicita la autorización para que ingrese al recinto el Tesorero Municipal, una vez aceptada esta, ya en el lugar, el Tesorero contesta a los cuestionamientos de los CC. Regidores L.C.P. de Equidad de Género y Cultura y el Ing. de Ecología y Protección Civil, sobre algunas dudas en partidas de los informes, una vez aclaradas estas, la Presidenta Municipal somete el punto a votación, **aprobándose por unanimidad, los informes de Tesorería Municipal, correspondientes a los meses de febrero y marzo del 2015.**

SEXTO: AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS PRESUPUESTALES.

En estos momentos se retira de la Sesión el Regidor L. H. de Salud.

La C. Presidenta Municipal, somete el punto sexto del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, solicita la permanencia del Tesorero por si es necesario aclarar dudas al respecto, después de haberse sometido el punto a escrutinio y llevado a votación, con seis votos a favor de la C. Presidenta Municipal, Ing. Síndico Municipal, y los CC. Regidores de Derechos Humanos y Gestión Social, Lic. de Desarrollo Económico y Social y Deportes, TMG de Desarrollo Agropecuario y el voto en contra de la Regidora L. C. P. de Equidad de Género y Cultura, a decir de ella; porque la autorización de la compra del vehículo que usa la Presidenta, se faculto con un monto de $400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos, 00/100 M. N.), se excedió el gasto, por lo demás en los otros rubros está de acuerdo, al argumento la Presidenta menciona que de Gobierno del Estado le apoyaron con un recurso extraordinario de $500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M. N.) para la compra y sin embargo se canalizaron para sanear otros gastos en su momento, y nadie expresó nada, asentado lo anterior, **por mayoría; se aprueba autorización de transferencias entre partidas presupuestales,** quedando como a continuación se describe:

No.	CUENTA	CARGO	ABONO
2121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	$ 70,000.00	
1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS		$ 70,000.00
5151	BIENES INFORMÁTICOS	$ 5,000.00	
5111	MOBILIARIO		$ 5,000.00
1331	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	$ 25,000.00	
1531	PRESTACIONES DE RETIRO		$ 25,000.00
3411	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	$ 260,000.00	
2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONST. Y REPARACIÓN		$ 9,000.00
3221	ARRENDAMIENTOS DE EDIFCIOS Y LOCALES		$ 20,000.00
5411	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		$ 231,000.00
		$ 360,000.00	**$ 360,000.00**

SEPTIMO: AUTORIZACIÓN DE PASIVOS POR UN MONTO DE $72,600.00 (SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS, 00/100 M. N.), GENERADO DE 363 APOYOS A SEMILLA Y UN MONTO DE $7,710.00 (SIETE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS, OO/100 M. N.), DERIVADO DE SUELDOS EN LA PERSONA DE VIVIANA BERUMEN BAÑUELOS

La C. Presidenta Municipal, somete el punto séptimo del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, una vez que fue discutido el punto y sometido a votación, **se aprueba por unanimidad; autorización de pasivos por un monto de $72,600.00 (Setenta y dos mil seiscientos pesos, 00/100 M. N.), generado de 363 apoyos a semilla, correspondiente al punto sexto de asuntos generales fracción I de Sesión Extraordinaria de fecha 19 de marzo**

del 2015, en la que por unanimidad se autorizó el apoyo en forma incorrecta del fondo IV y un monto de $7,710.00 (siete mil setecientos diez pesos, 00/100 M. N.), derivado de sueldos en la persona de Viviana Berumen Bañuelos.

OCTAVO: AUTORIZACIÓN DE DIVERSOS MONTOS DEL FONDO IV 2015, DE ADQUISICIONES, OBRAS Y SEGURIDAD PÚBLICA.

La C. Presidenta Municipal, somete el punto octavo del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, al no haber dudas al respecto y sometido el punto a votación **por unanimidad, se aprueba; Autorización de diversos montos del fondo IV 2015, de Adquisiciones, obras y Seguridad Pública** quedando como a continuación se describe:

No	CONCEPTO	MONTO
A	Compra de impermeabilizante y pintura para apoyo a casas de salud	$ 13,019.51
B	Pago de pasivo por apoyo a compra de semilla autorizado en Sesión de Cabildo de Fecha 19 de marzo en el punto sexto del orden del día	$ 72,600.00
C	Rehabilitación de DIF municipal	$ 38,521.40
D	Suministro e instalación de 8 cierra peras automático, guardapolvo, sombra para Lavabos y mosquitero en puerta para comedor del DIF.	$ 11,500.00
E	Adquisición de odómetro para la supervisión de obras.	$ 3,200.00
F	Compra de compresor de aire de 60 gal. En sustitución de 13 galones, con una Diferencia de	$ 7,251.00
G	Obra generada por movimiento de dos retenidas y un poste en obra de concreto hidráulico en calle Heroico Colegio Militar en la cabecera municipal.	$ 37,939.48
H	Pago de liquidación a elemento de Seguridad Pública y antidoping	$ 7,757.46 $ 840.00

En estos momentos se integra a la Sesión el Regidor L. H. de Salud.

NOVENO: AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL FONDO III, POR UN MONTO DE $93,000.00 (NOVENTA Y TRES MIL PESOS, 00/100 M. N.)

La C. Presidenta Municipal, somete el punto noveno del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo y solicita autorización para que haga acto de presencia la MAC Arquitecto Directora de Desarrollo Económico y Social y aclare las dudas al punto, ya en el recinto la Directora a inquietud de algunos regidores, menciona que es una transferencia del fondo IV al fondo III para aplicarse en pavimentaciones, autorizada en última reunión de consejo, una vez aclarado el punto y sometido a votación **se aprueba por unanimidad, Ampliación del Presupuesto del Fondo III, de 407001 221 6140-2 por un monto de $93,000.00 (Noventa y tres mil pesos, 00/100 M. N)**.

DECIMO: AUTORIZACIÓN DE AUMENTO DE PRESUPUESTO 2014, DERIVADO DE CHEQUES EN TRÁNSITO POR UN MONTO DE $ 1, 277,227.57 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS, 57/100 M. N.).

La C. Presidenta Municipal, somete el punto décimo del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, una vez analizado el punto y sometido a votación **se aprueba por unanimidad, autorización de aumento de presupuesto 2014, derivado de cheques en tránsito de FAIS, por un monto de $ 1,277,227.57 (Un millón doscientos setenta y siete mil doscientos veintisiete pesos, 57/100 M. N.),** quedando como a continuación se describe:

PARTIDA	CONCEPTO	MONTO
503001-5631-2	Adquisición de equipo de trabajo para departamento de obras públicas	$ 15,902.79
403002-225-6211-2	Construcción de piso y losa de concreto para casa habitación	$ 641,129.42
404004-256-3341-1	Capacitación a personal	$ 24,191.27
601001-225-6211-2	Mejoramiento de vivienda recurso federal	$ 559,258.90
602001-225-6211-2	Mejoramiento de vivienda recurso estatal FISE	$ 23,153.19
401001-223-6131-2	Compra de grava	$ 13,592.00

DECIMO PRIMERO: AUTORIZACIÓN DE AUMENTO DE PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO FEDERAL EN DIVERSAS PARTIDAS, POR UN MONTO DE $3, 944,695.70 (TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS, SETENTA CENTAVOS M, N,).

La C. Presidenta Municipal, somete el punto décimo primero del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, una vez que se analizó y discutió el punto, se **aprueba por unanimidad autorización de aumento de presupuesto extraordinario federal en diversas partidas, por un monto de $3, 944,695.70 (Tres millones novecientos cuarenta y cuatro mil seiscientos noventa y cinco pesos, setenta centavos M. N.),** quedando de la siguiente manera:

PARTIDA	CONCEPTO	MONTO
901002	Pavimentación con concreto hidráulico en acceso a la cabecera municipal, C. Hco. Colegio Militar.	$ 1,483,358.76
901003	Cancha de usos múltiples, fraccionamiento las Praderas, en la cabecera municipal.	$ 1,121,336.94
901004	Domo en la Escuela Primaria Miguel Hidalgo de Laguna Grande, Monte Escobedo.	$ 1,000,000.00
901005	Domo en el CAM (Centro de Atención Múltiple), Benito Juárez, Monte Escobedo	$ 340,000.00

A colación la Regidora L. C. P. de Equidad de Género y Cultura, menciona que está a favor de que se construya la cancha, en lo que no está de acuerdo es que se derriben los árboles, la Presidenta Municipal al respecto le solicita a la Regidora opciones para la construcción y agrega que cuando no se esté de acuerdo con alguna obra, no solo se manifieste desacuerdo, sino que argumenten estos y se presenten opciones de propuesta para poder llevar a cabo los proyectos.

DECIMO SEGUNDO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

La C. Presidenta Municipal, somete el punto décimo segundo del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo y solicita al Secretario de Gobierno Municipal de lectura a la correspondencia, el aludido da lectura a la correspondencia:

I.- Escrito de fecha 9 de junio de 2015, dirigido al Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Monte Escobedo signado por los CC. Regidores, L.C. de Equidad de Género y Cultura y el Profr. sin comisión por el Partido del Trabajo en el que solicitan la aprobación del cuerpo colegiado para que se destituya a la C, Arquitecto del cargo de Directora de Desarrollo Económico y Social, por utilizar los programas sociales del municipio en el reciente proceso electoral, para favorecer al Partido Revolucionario Institucional del cual es presidenta y esta doble función no se vale, una vez leído el escrito el Regidor L. H. de Salud hace mención que tal escrito carece de sustento ya que desde hace días circuló en un medio informativo dicha solicitud sin aun darlo a conocer al cabildo y ya es del conocimiento de la ciudadanía, agrega que hay las instancias para que se denuncie, se presenten pruebas y juzguen este tipo de casos, e invita para que no se engañe a la ciudadanía con este tipo de acciones, la Regidora L. C. de Equidad de Género y Cultura en réplica, comenta que las pruebas las hay pero que en el momento carece de ellas, y el Regidor de Salud le invita a que las presente donde corresponde cuando cuente con ellas.

DECIMO TERCERO: ASUNTOS GENERALES.

La C. Presidenta Municipal, somete el punto décimo tercero del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, por si se quiere exponer algún asunto de carácter general.

I.- El Ing. Síndico Municipal en uso de la voz expone que en días pasados se presentaron en el lugar donde se construyó el bordo de abrevadero propiedad del Sr. [redacted] acompañado del Regidor TMG de Desarrollo Agropecuario con la finalidad de darle seguimiento a comisión establecida en sesión anterior y en el lugar ya se encontraba el Ing. [redacted] y el Regidor Ing. de Ecología y Protección Civil, faltó integrarse [redacted] y [redacted], una vez que reconocieron el lugar el Ing. [redacted] de SAGARPA no dio ninguna solución al problema y menciona que no existe documentación alguna de permiso para la construcción del citado bordo, pero igual no le ve mayor problema, por lo que el Síndico Municipal exhorta al cabildo en pleno a tomar alguna medida correctiva ya que el problema existe dado que la construcción esta en el cauce de un arroyo, después de la exposición y de varios comentarios al respecto, se acuerda que una vez que se tenga el informe técnico por escrito, se presente al pleno del Cabildo, para enviarlo a donde corresponda según la determinación del H. Ayuntamiento.

II.- La C. Presidenta Municipal solicita a nombre del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Laguna Grande, apoyo de un monto de $5,860.00 (Cinco mil ochocientos pesos, 00/100 M. N.), del fondo IV de la partida adquisiciones, para la compra de un tinaco rotoplas de 500 lts., en beneficio de 535 usuarios, solicitud que signa Ramón Gamboa Villaseñor, Tesorero del sistema, una vez discutida la solicitud, **por unanimidad se aprueba la autorización del fondo IV 2015, del rublo adquisiciones, un monto de $5,860.00 (Cinco mil ochocientos pesos, 00/100 M. N.) para la compra de un Tinaco Rotoplas en apoyo al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Laguna Grande.**

III.- También solicita información sobre el conocimiento de ríos, arroyos, presas, etc., que por la temporada de lluvias se pudiera significar algún riesgo en el municipio, esto con la finalidad de hacerlo del conocimiento a quien corresponda, a raíz de ello el Síndico Municipal y Regidor L.H. de Salud vierten sus puntos de vista en el caso de la presa de Toribio, quedando en que se va a investigar si a este inmueble se le puede inyectar algún recurso y ver de donde pudiera ser.

DECIMO CUARTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN

Una vez agotados los puntos del orden del día, la C. Presidenta Municipal, declara clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 14:27 horas del día viernes19 de junio de 2015, firmando para su debida constancia los integrantes del H. Ayuntamiento.